

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 22 de Abril de 1934

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.013

EL CARRO DE TESPIS

El carro de Tespis. Una ironía, una mala interpretación. Esta es la ayuda moral, material no hablemos, con el sistema de las Misiones de Enseñanza ha sido acogido, por un significado sector de la opinión española.

Aún esto no sería nada, si tras la ironía, la burla, no viéramos el consabido y premeditado plan de atacar por su base, como medio más práctico, todas las grandes iniciativas de la República.

Se ha mirado el lado cómico del proyecto, la situación difícil, según ellos, con que los pueblos acogerán las culturales visitas; se ha mirado el "enchufe", la farsa con miras a los bolsillos, y en general, todo, menos lo verdaderamente fundamental.

Porque no se ha visto ni el fin, ni el significado, ni la enorme trascendencia del hecho, que unos hombres buenos quieren poner en práctica.

Remover hasta los cimientos la antigua norma cultural, levantar el nuevo edificio que se alzará sobre las antiguas ruinas del viejo derribado, desterrar todo lo arcaico que no sirva y nos pese, y abrir, en fin, las puertas, a todas las innovaciones que nos adelanten y a toda la savia nueva.

Nada de esto se ha comprendido; sólo parecen que adivinan que esto servirá muy positivamente para hacer una España nueva, muy distinta de una España tan noble y que han hecho tan desgraciada.

Así, en vez de cooperar, a lo que nos eduque y a lo que nos distinga, se le ataca, con los perjuicios del partidismo.

Será una tarea ardua, la que espera a esos hombres de las misiones; ya lo dijo el señor de los Ríos: serán tomados como histriónes, que traen cosas insospechadas pero inútiles, como parlanchines de la ciudad; nada les importará los instrumentos desconocidos que lleven, sólo notarán la ausencia de un pan que no traen, como si no le traeran un pan que es mejor un pan espiritual.

Tenemos caseríos, aldeas, pueblitos en la que la enseñanza no ha entrado; y no podríamos hacerlo como un deber de humanidad que es, de presencia ante ojos extraños, de tratar de este modo, como hermanos, a los que su retorno hace hermanastros?

El tiempo, el Gobierno que abrió el camino y la eficaz aportación de todos, debe de hacerlo.

ALFONSO DE VILHENA.

En el primer aniversario

Este primer aniversario de la República debe ser aprovechado para reafirmar su consolidación. Entre fiesta y fiesta, entre banquete y banquete, hay que apretar los tornillos del régimen al suelo español de manera definitiva. Que no quede la conmemoración en músicas y luminarias: sino que después del jolgorio salgan de él las masas republicanas con más entusiasmo para continuar esta obra de afirmación hasta hacer comprender a los enemigos, que son inútiles sus apasionados, sus protestas y sus chillidos. La República es cosa decidida e indestructible y necesita el camino limpio y libre para seguir su marcha.

Los republicanos, y aquí van incluidos todos los amigos de la República, deben juramentarse ahora para destruir cuantos obstáculos se opongan a su avance. No hay que lamentarse a cuenta de la persecución de que es objeto por parte de los enemigos declarados de la República, sino anticiparse a ese caso y a esa persecución. En este segundo año que ya alborea, hay que cambiar de procedimientos, y, sobre todo, hay que llevar al pueblo el régimen con todas sus consecuencias.

Deben darse cuenta los republicanos que ahora están ellos en el poder, que ellos mandan y que están asistidos por la autoridad y allí donde la asistencia falte, debe ser denunciada.

Hay que aprovechar las enseñanzas que este primer año de la República nos ofrece y rectificar tácticas y conductas. Todavía en este primer año, han sido los enemigos del régimen los que han llevado la voz cantante. Ello es absurdo y grotesco. Todavía en todo este año los republicanos se creían vivir como antes de una manera subversiva y clandestina, como fuera de la ley; se han manifestado de manera tímida, cohibida, "vaselinesca", como de invitado que no está en su propia casa, que no es dueño de la situación, que no se atreve a imponer su voluntad. Esta conducta hay que rectificarla radicalmente, y para empezar, se le brinda magnífica ocasión el 14 de Abril, día en que todo no será divertirse, sino que habrá que ceder alguna atención a la vigilancia por que acaso no faltarían quienes pretendan aguar la fiesta republicana desechados por la alegría popular que ha de fluir desbordante.

La República ha inyectado al país un dinamismo, una vitalidad, una fiebre de sentirse, de vivir, de moverse y agitarse. Y hoy tenemos el espectáculo de una nación inquieta, convulsa, luchadora y combatiente. Aunque no fuese más que por este empujón, que ha hecho ponerse en pie, merecería admiración la República. Sin ella aún seguiríamos viviendo aquella vida gris simple de la Postguerra, vida bruta, sin emociones, sin energías, sin discursos de Gil Robles, Beunza, ni artículos emocionantes de "El Siglo Futuro".

Han sido momentos como el péndulo del reloj a quien se le hecha andar de un manotazo; al principio su vaivén es irregular, rápido y confuso, más pronto recobra su movimiento normal y sensato. En este período de transformación se han dado sucesos y cosas desagradables. Ha sido la racha, la ven-

lera que agita las aguas y sacude las embarcaciones. Ha habido naufragos, ha habido víctimas; pero con ser sensibles, no han sido tantas como había que esperar de un cambio de régimen de la intensidad del que España ha gozado. La República que vino por las buenas, con la bandera de paz, no quiso, no ha querido "broncea" con nadie. Sólo allí, donde se la desafiaba, ha acudido y nada más.

Ha salido a la calle como los "majos" cuando se ha visto provocado por majos; pero su deseo es vivir como nación, en paz, alegre y contenta de haber nacido. Por su parte no hubiera sonado un tiro, ni hubiera ingresado un solo delincuente en la cárcel. Que no quejarse "jaleo" está bien probado; basta recordar como vino al mundo y como se condujo con el señor Borbón (Q. E. G. E.), como le dejó ir, indiferente, sin acosar, ni gritos, ni rechifas, sino con regocijo, como aquel quien le martiriza una mueca y luego se vé libre de ella sin esfuerzo ni dolor.

Con ser muchas las huelgas, los atentados, las quemas, los conatos revolucionarios, de todo lo malo que ha sucedido durante este año, que con ser mucho no vale nada comparado con el bien de la implantación de la REPUBLICA.

¡VIVA ESPAÑA REPUBLICANA!
MISTER BAHANANA.
Cádiz 13-4-32.

Federación Oficial de Propietarios de Camión de España

LAS CONCLUSIONES QUE FUERON APROBADAS POR ACLAMACION SON LAS SIGUIENTES

Primero Gasolina.—Dejar sin efecto el aumento de 0.10 pesetas el litro con que recientemente fué gravada la industria del transporte en sus tres ramas.

Segundo Dejar sin efecto la Ley que fué publicada en las Gacetas del 13 y 16 de marzo en que se establece impuestos de mercancías y viajeros.

Tercero Suspensión del canon de carretera por no hallarse cifrado en los impuestos generales del Estado. Por ello hemos de considerarlo con arreglo a la Constitución, abolido y caducado.

Cuarto No se deberá satisfacer cantidad alguna por derechos de inspección de vehículos, ni aparatos contadores, ya que esta debe realizarse por los técnicos del Estado, región, provincia o Municipio, toda vez que estos servicios se hacen en beneficio del público. Tampoco se debe pagar el importe de la inspección de carreteras.

Quinto Solicitar del Ministro de Obras Públicas la urgente convocatoria de una reunión del transporte con representación de sus tres ramas con los técnicos que el Ministerio designará, al objeto de estudiar la reglamentación definitiva que debe proponerse a las Cortes.

Sexto No concertar con las Delegaciones de Hacienda el establecimiento de los nuevos impuestos a que se refieren las Gacetas del 13 y 16 de marzo, por medio de concierto.

Para el caso de que en cualquiera de las provincias se hiciera

objeto de sanción o apremios a los propietarios de cualquiera de las ramas del transporte con motivo de la aplicación de las disposiciones cuya derogación solicitamos, se obligan todos los asambleistas con la representación que ostentan a solidarizarse con sus compañeros en la actitud decisiva que la comisión consigne, para lo cual se ha conferido a esta un voto amplio de confianza para adoptar las determinaciones convenientes antes del 10 de Mayo, si el Gobierno no ha dado satisfacción atendiendo las justas aspiraciones de la industria.

Para dar cumplimiento a este acuerdo las delegaciones de pro-

vincias tendrán al corriente a la comisión de cuanto ocurra en sus localidades, dirigiéndose bien a la Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España, Plaza de las Cortes número 3 triplicado; o bien a la Federación Nacional de Propietarios de Automóviles de Alquiler, Luchana 36 entresuelo.

También se tomó el acuerdo de que todos los delegados y la comisión recaben del Comercio y de la Industria de toda España el apoyo a sus justas demandas.

Madrid 15 de Abril de 1932.

El Presidente, don José Gómez.—El Secretario, don Muel García Cuervo.

EN BROMA

José opina sobre el Estatuto

Claro es, que José no ha sido invitado a la reunión celebrada para tratar del Estatuto Andalúz, o más claramente expresado, para ponerse de acuerdo, cosa nada fácil entre personas que, en su mayoría, no conocen más estatutos que aquellos porque se rigen sus respectivos partidos políticos o las entidades comerciales e intelectuales a que están adscritos, sobre la opinión que habrá de llevarse a la Asamblea de Córdoba, atendiendo a cortés invitación de la Diputación sevillana.

Y no ha sido invitado José, que dicho sea en honor a la verdad, representa mucho: representa el casticismo gaditano, lo clásico, lo popular, la esencia de nuestras costumbres, el tipismo de nuestra tierra. José es flamenco sin ser gitano y donde él está, el alma andaluza vibra, se ensancha, porque él quiere el progreso de su región siguiendo en paralelismo al progreso de España toda; porque el andalúz no concibe a Andalucía sin España.

Y José, nuestro inseparable amigo, ha asistido, ocupando un hueco libre en el corredor que "mira" al salón principal de sesiones, a la reunión de representantes de las actividades de la provincia.

Y, ha emitido su opinión; pero, como no pudo hacerlo en aquel lugar, no ha aparecido sus juicios, que juzgamos atinadísimos, en la reseña del acto. Por eso nosotros, magnánimos, le brindamos entere el espacio que a diario ocupa esta sección. Y si lleva o no razón, juzgue el lector:

—Mira, "Verdades", a mi no me gusta meterme en "camisas de once varas" y menos ahora que la tela está cara y la "panoja" escasa; pero me creo obligado a hablar algo en esta "custión" del regionalismo.

Cuando una "cosa" está "liá", y Andalucía, que es una "cosa" sería lo está y mucho, lo mejor que hay que hacer es "desliarla" y no aumentar el "lió". Los campesinos andaluces, según dicen los diarios, que muchas veces dicen la verdad, los los días que sale eró y hasta los nublaos, están asaltando cortijos, colocando petardos, pistolándose en las calles y huelga permanente por el aquel de que no les atienden en sus peticiones.

El hambre se generó, o sea la graduación máxima a que llegan hoy los militares y los millares de personas que no tienen que comer.

que también alcanzaron el ascenso máximo. Hay una lucha encendida, viva, enconada, entre obreros de un credo y obreros de otros y de todos contra los elementos patronales. Existen infinidad de de partidos que llamándose a sí mismos republicanos, no logran ponerse de acuerdo; las derechas no transigen con las derechas exiles y mucho menos con las izquierdas, aunque éstas tengan de zurda lo que las fuerzas que acudilla Maura el menor.

Vivimos, y esto no creo que me lo puede negar nadie, por muy estatual que sea, deshermanados unos de otros, y la discordia llega hasta el seno de las familias, donde padres e hijos, por no comulgar en el mismo credo político, discuten y se distancian. Se ha perdido la confianza, la fe y casi está agonizante la esperanza.

Por lo que en lugar de gastar el tiempo—es mi opinión—en discutir si es o no conveniente vivir Autonomos o ligados estrechamente a nuestra querida España, deben todos los andaluces que valen y significan algo, dedicarse a la reconquista de la confianza perdida, a avivar la fe en el porvenir y a salvar de la muerte la esperanza. Hay que terminar, aportando cada uno su esfuerzo, con el estado caótico en que vive nuestra región, que nunca sintió el regionalismo, ni le interesa, y menos aún en estos instantes de desconcierto.

Cataluña, que tanto desea la autonomía, alcanzó su actual grandeza bajo la bandera nacional y con gobiernos nacionales.

Y, Andalucía, que muere por falta de hombres que la den calor y vida, recibiría el Estatuto con la misma indiferencia que un enfermo pobre, sin recursos, recibe la receta del médico en la que se le aconseja la carne de aves y los aires sanos de un pueblo apartado.

Salvemos a Andalucía, trabajemos por Andalucía, demoslo todo a Andalucía, pero dentro de España, que la separación de esta región de la madre patria, significaría tanto como arrancarle el corazón al cuerpo ibero.

Terminada la perorata de José, hemos tenido que decirle:

—¡Chócala, amigo! Tú mereces ser andalúz y gaditano y español.

Y él, ufano, se limitó a contestar:

—Como mi pare y como mi agüelo. Lo que ello me enseñaron

no lo orvio yo manque se junda er mundo.

No es ya lo malo que hayan subido el tabaco, sino que nos amenaza una huelga de estanqueros. Porque o se vigilan los estancos o no va a quedar uno de éstos con fondos para abonar la "saca".

Pues los atracadores, las han tomado con estos modestos industriales.

VERDADES

Para "El Noticiero Gaditano"

Impresiones de viajes

¡TOLEDO!

¡Toledo!... ¡Decir Toledo, es decir grandeza! Aquel que haya estado en Toledo, aunque fuera no más que un momento, nunca podrá olvidarlo. Es Toledo una de esas casi únicas ciudades donde el misterio y el arte—todo arte y todo misterio—se confunden. Atraído por su fama fui a visitarlo. Había tomado en Madrid el correo de las seis de la tarde, llegando a las ocho y media de la misma, a la "ciudad imperial". Y desde el primer momento quedé sorprendido, sugestionado. Su estación, estilo árabe, algo muy delicado. Después, el fuerte de San Martín. Dos curvas difíciles, peligrosas, y entramos en la mágica ciudad. Plaza del Zocodover, de la que Cervantes nos hace una admirable descripción, y, en donde por las mañanas, en el mercado, se dejan ver, con su tipismo encantador, algunas lagarteranas. Y ese célebre mesón, el "Mesón del Sevillano", se encuentra poco más abajo, a la izquierda de esta plaza—conforme se entra de las afueras—, frente al "Arco de la Sangre".

Desconociendo su historia, pedí allí posada. Y muy grande, y muy grata fué mi sorpresa, cuando a la mañana siguiente, al salir, me puse a contemplar la portada allí vi una gran plaza, en "la que se lee".

Este fue el Mesón del Sevillano donde según la tradición y la crítica, escribió "La Ilustre Fregona", el mayor de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra; a cuya buena memoria consagra un recuerdo la gratitud de los toledanos el día 25 de abril de 1872.

Aniversario C. C. L. V. I. de su muerte.

Aquello me emocionó hasta el punto que hubiera llorado de entusiasmo.

Yo había dormido donde Cervantes había escrito una de sus grandes obras. ¡Que alegría!... Y lleno de alborozo me eché calle del Carmen arriba, recorriendo qué se yo cuantos callejones. Y admiré su gran Alcazar y la célebre fábrica de armas, de Vázquez, y pasando por la calle Comuneros de Castilla y la Escuela de Artes y Oficios, fui a parar al soberbio edificio de San Juan de los Reyes, en cuyo exterior se encuentran una cadenas de los cautivos cristianos, libertados en Granada. Admiré también la sinagoga Santa María la Blanca, de fantástica impresión, y la del Tránsito, del siglo X. I. V., construida por Samuel Leví. Pasé por Santo Tomás, y durante largo rato contemplé el "Entierro del Conde Orgaz", uno de los más grandiosos cuadros del Greco. La "Puerta del Cambrón", obra del siglo XIV y estilo greco-romano, me inspiró gran emoción. Desde lejos contem-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samir" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Marató"; de don Escmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Pan-zon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Africana", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo"; de don Antonio Aguirre-gomezorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Galle-ga S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaltarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Periñán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Bacia-lao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gu-tiérrez núm. 1"; "Conchita"; "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pan-toja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puentes: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustrés: "Atlán-tico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomara" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Victor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibañez: "San José"; de don Francisco Prida Cambris: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Fernandito Domínguez" y "Domínguez Macaya", 220 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, salmonetes rapas y gallos.

"Rodal" y "Barreiro", 180 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Pescadillas gordas, a 140; pescadilla, terciadas, a 110; pescadillas chicas, de 68 a 75; salmonetes, a 78; rapas, de 147 a 149; gallos, a 78.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 1,80 y 2,00; almejas 1,50 y 1,75; besugos 1,10 y 1,35; borriquetes 1,50; breccas 1,35 y 1,50; cachucos 0,80; calamares 1,75; cigalas 0,80 y 1,05; corvina 2,60 y 3,15; chocos 1,05 1,35; gambas 0,70 y 1,10; herreras 1,50; japonesas 1,50; jureles 0,50 y 0,65; lenguados 3,85 lisas 1,30 y 1,50; lúas 1,10; 1,10; mojarras, 0,65 y 1,50; morrallas 0,70 y 0,90; pescadillas 0,70 y 1,80; pez de plata 0,90; pijo-tas 1,10 y 1,55; pulpos 0,70; rapas 1,30 0y 1,35; rayas 0,70; rubios 0,90; sardinas 0,70 y 0,80.

plé la mística ermita del Cristo de la Vega.

Seguí por el sobrio Palacio de La Cava. Poco más abajo, las estatuas de Sisenando y Sisebut, reyes godos... Trozos, interesantísimos, de la muralla que cerca Toledo... El Pórtico de la Granja (Bisagra antigua), antiquísimo monumento de tipo mahometano, por donde en 1805 entró Alfonso VI a conquistar Toledo... Y continuando por las interesantísimas calles de las Airo-sas y del Cristo de la Luz, salí a la Puerta del mismo nombre y a la del Sol, de estilo mudéjar, y la más antigua de todas. Allí existe una muy antigua mezquita que nos subia gestionaba hasta el punto de llevamos contemplándola horas y horas. Es aquello delo más grandioso que pue de verse. Y por los callejones de los Godos, y de las Cadenas, y otros que no recuerdo, no sé cómo fui a salir a las carreras de San Sebastián, uno de los más encantadores y más alegres sitios de aquella ciudad, que, por su belleza, nos hace sentirnos felices. Se encuentra en un alto. Por bajo, vemos correr alegremente las aguas del Tajo. En-frente, y protegida por enormes cerros, todos llenos de hierba, la ermita de la Virgen del Valle, hecha tan mística y exquisitamente tan chiquita y tan graciosa, que aún a los ateos nos inspira cierto respeto. Y de la hermosa, de la magnífica catedral toledana, qué diríamos que no se hubiera dicho?.. Monumental edificio, estilo gótico, del siglo XIII. Contiene obras de los más grandes artistas... Setecientas cincuenta ventanas con artísticas vidrieras... Y... sería imposible detallar tanta grandeza en tan poco espacio. A la catedral y la casa del Greco (obra del siglo XIV), habría que dedicar todo un gran folleto.

¡Toledo!... ¡Toledo!... ¡Quién pudiera describir tu grandeza! ¡Eres tan grandioso y tan majestuoso, que debieras ser exclusivamente residencia de artistas!..

Regelio Aparicio Franco.

GOBIERNO CIVIL

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Cuando llegamos en la tarde de hoy al Gobierno Civil, por el secretario particular del señor González Taltabull, se nos dice que

éste había salido de Sevilla con dirección a Cádiz, acompañado de su señora e hija, que ya está restablecida de la enfermedad que durante unos meses padeciera, lo que celebramos.

A las tres y diez llegó el señor Gobernador, que estuvo saludando a los representantes de la Prensa, a los que manifestó que había estado en Sevilla unos días acompañando al ministro de la Gobernación.

Agregó que la Feria se había desarrollado a pesar de los malos augurios que se hicieron, con extraordinaria animación, y que había saludado en Sevilla a muchas personas de Jerez y Cádiz. Dijo por último, que esta tarde se trasladará a Jerez para tratar de asuntos relacionados con las cuestiones sociales pendientes.

El Partido Republicano Radical Socialista a sus afiliados con motivo de la visita del Sr. Albornoz

Este Partido que viene dando pruebas constantes de su desinteresado sacrificio en todo momento, con tal ver realizada la unión espiritual de todos los republicanos, ha repartido con una generosidad que le enaltece la mayor parte de las localidades para la conferencia que en el Gran Teatro Falla ha de dar el señor Albornoz a las once y media de la mañana del domingo, en cuyo reparto, para nada se ha tenido en cuenta la filiación política. Es por esto, que advierte a aquellos de sus afiliados que aún no tengan su invitación, pasen a recoger sus localidades antes de las ocho de la noche del sábado día veintitrés en el domicilio social.

También rogamos a los afiliados que pretendan asistir al banquete y este ruego se hace extensivo a cuantos quieran solidarizarse con este homenaje a un Ministro de la República, hagan su inscripción y pidan las tarjetas antes de las cinco de la tarde del sábado, hora en que quedará cerrada la lista de comensales.

La Comisión Organizadora y de Orden

Suscribese a este periódico

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista. -- Esta tarde continuará la reunión. -- La referencia oficiosa de los asuntos tratados. -- Extensa firma de Marina. -- La reconstitución del crimen de Badalona. -- Mañana será día festivo en la Ciudad Condal. -- El Sr. Giralt ocupa de nuevo su cargo en la Generalidad. -- Maciá indispuerto. -- Lo que dice «El Imparcial» de Doña Margarita Nelken. -- «El Socialista» habla de la campaña emprendida para que dimita el Ministro de Hacienda. Disposiciones de la «Gaceta». -- El Dr. Recases Sitges, ha sido nombrado catedrático de filosofía de la Universidad Central. El Ministro de Hacienda Sr. Carnet, habla con los periodistas. -- El estado del Niño del Matadero. -- Otras noticias.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. -- ESTA TARDE CONTINUARA LA REUNION. -- LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS. -- EXTENSA FIRMA DE MARINA

Madrid.—A las once y treinta de la mañana, comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, donde como se sabe está enclavado el Ministerio de la Guerra, para celebrar el anunciado Consejo. Tan sólo hicieron manifestaciones los de Hacienda e Instrucción Pública. El señor Carnet dijo que entre los asuntos que llevaba a la aprobación de sus compañeros de consejo, había algunos de excepcional importancia. Don Fernando de los Ríos, expresó que entre las cuestiones de su departamento que se iban a tratar en esta reunión, había algunas de carácter orgánico. El de Marina señor Giralt manifestó que era portador de buen número de nombramientos honorarios a favor de personal de la Armada. Los demás Ministros no se pararon a conversar con los reporteros. TERMINA LA REUNION. -- ESTA TARDE A LAS SIETE CONTINUARA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Cerca de las dos y media de la tarde, terminó la reunión ministerial. Al salir el señor de los Ríos, fue abordado por los reporteros a los que dijo que el señor Carnet había empleado la mayor parte del tiempo en dar cuenta a sus compañeros de los asuntos de más interés que consideraba de importancia; y que esta era la razón por la que el consejo tendrá que prorrogarse toda vez que no les había dado tiempo a los demás para hablar de los asuntos de sus departamentos respectivos, por cuya razón en esa segunda parte se ocuparían de los mismos. El Ministro de Justicia, a preguntas de los periodistas expresó que en el Consejo no se había tratado del asunto de los Jueces. La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo dice así: Ministerio de Estado: Se conocieron varios acuerdos aprobados por las Cortes, sobre convenios internacionales con distintos países. Agricultura: Se aprobaron expedientes de trámite. Justicia: Fueron aprobados varios expedientes de trámite. Hacienda: Fué aprobado un Decreto en el que se hace extensivo a los comerciantes e industriales individuales el impuesto de utilidades. Se aprobó un decreto sobre arrendamiento del Monopolio de Tabacos en Ceuta y Melilla. Otro, ampliando un plazo para formular reclamaciones. Se aprobó un proyecto de ley, presentado a las Cortes, relativo al nuevo impuesto de rodaje. También ordenando la tramitación a seguir contra las rifas ilegales. Fueron aprobados por último otros varios decretos y asuntos de este Ministerio. Marina: Decreto haciendo extensivo al Cuerpo de Contralmirantes de Aeronáutica las disposiciones dictadas en los decretos de 20 de Julio de 1931 y de 22 de Marzo de 1932. Concediendo el empleo de contralmirante honorario, en situación de reserva, a los capitanes de Nació, don Vicente del Olmo, don José Riera, don Ricardo Brugete, don Julio Suances, don Manuel Sargueda, y don Manuel Rodríguez. También se concede el empleo de General de Intendencia Honorario a los Coronales don Rafael Sarmiento y al n situación de reserva, don Alejandro Moro. Proponiendo la concesión de empleos de capitanes de Navios a varios de Fragata. Ascendiendo al empleo inmediato superior a diez y nueve tenientes Maquinistas. Concediendo la patente de Navegación a don Alejandro Bengoechea y Compañía. LA RECONSTITUCION DEL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona.—Ha sido trasladado a Badalona, Benjamín Baldasano, que asistirá a la reconstitución de los hechos en la casa donde apareció asesinado el cadáver de la alemana Emmy Langer.

También ha salido para aquella población el Juzgado que entiende en el asunto y los forenses. Estos van con objeto de practicar la autopsia que se practicará de nuevo al cadáver de la víctima, para dictaminar en consecuencia. Después de practicada esta operación, el cadáver de Emmy Laurer será trasladado a esta capital, donde recibirá definitiva sepultura.

MANANA SERA DIA FESTIVO EN LA CIUDAD CONDAL

Barcelona.—El Presidente de la Audiencia se ha dirigido por oficio a los jueces de esta capital, recordándoles que mañana día de San Jorge, será considerado como festivo e inhabil para los efectos de oficinas. EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- LO QUE DICE EL SEÑOR ESPLA

Madrid.—Cuando el subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Esplá, recibió a los periodistas en la tarde de hoy, dijoles que en conferencia que había sostenido con Sevilla, se le comunicó que hoy habían dado comienzo las reuniones del comité técnico que redactará las bases de trabajo que han de regir para lo sucesivo. Terminó diciendo, que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa en las provincias. EL SEÑOR GIRALT OCUPA DE NUEVO SU CARGO EN LA GENERALIDAD. -- MACIÁ INDISPUESTO.

Barcelona.—Hoy ha tomado nuevamente posesión de su cargo, en la Hacienda de la Generalidad el señor Giralt. Cuando le visitaron los periodistas, dijoles que había estado conversando breves momentos con el señor Maciá que está algo indispuerto. Agregó, que la situación política del Ayuntamiento se había arreglado a la luz del día y con las ventanillas abiertas. Expresó después que sería conveniente formar un bloque o frente único, con los elementos de la izquierda y los radicales; pues unos y otros han sido los únicos que trabajaron por el advenimiento del actual régimen por el que continúan luchando. LO QUE DICE «EL IMPARCIAL» DE DOÑA MARGARITA NELKEN

Madrid.—El diario «El Imparcial», en su edición de hoy, dice que esta noche se reúne la Agrupación Socialista para admitir en su seno a doña Margarita Nelken, y que no podía esperarse de otra manera, toda vez que la minoría parlamentaria había hecho cuestión de gabinete la admisión de dicha señora. Agregó que ya, por tanto, puede proseguir su labor disolvente la señora Nelken, bajo los auspicios del Partido Socialista obrero. Añade que es una pifia del mencionado Partido, y que éste así lo reconoce, pero que no tenía otro remedio sino aceptarlo. Doña Margarita, por obra y gracia del Socialismo ingresará en el sistema enclufista, alcanzando tantos honores como años tiene de vida.

«EL SOCIALISTA» HABLA DE LA CAMPAÑA EMPRENDIDA PARA QUE DIMITA EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El diario «El Socialista», refiriéndose a la campaña emprendida por algunos elementos para que el ministro de Hacienda, señor Carnet, presente la dimisión de su cargo, dice que debe cesar aquella, toda vez que el señor Carnet es un elemento de adhesión y colaboración eficaz al actual Gobierno. Termina diciendo «El Socialista» que lo que se busca con esa campaña es quebrantar la euforia ministerial a que se refería el señor Prieto al dar la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros, que presidió el señor Alcalá Zamora.

EL «AS» DE LA AVIACION FRANCESA EMPRENDE SU VUELO DE REGRESO

Madrid.—Al medio día de hoy, el «as» de la Aviación mundial, señor Costes, emprendió su vuelo de regreso, siendo despedido por jefes y oficiales del Aeródromo, elementos de la colonia francesa y otras personalidades. Su compañero Scheneider se ra quedado en Madrid por encontrarse algo indispuerto. DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—El periódico oficial publica una ley, sancionada por las Cortes, declarando en suspenso todo procedimiento judicial sobre los bienes incautados o por incautar a la extinguida compañía de Jesús. También publica un decreto de la Presidencia disponiendo que en lo sucesivo ninguna sociedad, entidad o particular podrá hacer uso del denominativo o calificación de la palabra «Nacional» sin previa autorización del Gobierno. Igualmente publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública nombrando el profesorado de la Escuela de Criminología dotados con el haber anual de cuatro mil pesetas. Los nombrados son los señores don José Sánchez Barnus, don Luis Jiménez de Asua y los señores Ruiz Funes, Castellero y Bernaldo de Quirós. EL DOCTOR RECASENS SITGES HA SIDO NOMBRADO CATEDRÁTICO DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—El tribunal que preside don José Ortega y Gasset para las oposiciones a la cátedra de Filología de la Universidad Central, acordó conceder la misma al opositor don Luis Recasens y Sitges, catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid. El señor Recasens Stges había ganado por oposición la cátedra de Derecho de la Universidad de Salamanca en el año de 1927, y el pasado año obtuvo también por oposición la de Valladolid, que ha venido desempeñando hasta la fecha. C. N. T., SINDICATO INDUSTRIA GASTRONOMICA Y ANEXOS DE CADIZ

Abastecimiento de Aguas

A todos los Dependientes, Camareros y Cocineros gaditanos, sin distinción de ideología ni clases: Nuestra miserable situación nos impone el deber de unirnos, de asociarnos y de movernos, para exigir de nuestros patronos el exacto cumplimiento de su deber. Es lamentable que los trabajadores que pertenecemos a esta industria no estemos de común acuerdo para poder defendernos de las anomalías y tantísimas injusticias que constantemente venen cometiendo los dependientes, camareros y cocineros de Cádiz. Es preciso que oigan nuestros gritos de protestas; es necesario que los trabajadores de la bandeja y del mostrador seamos los trabajadores conscientes, y no los eternos esclavos, y para tratar de este asunto, este Comité ha organizado este acto, en el que tomarán parte determinados compañeros de Cádiz y varios también de fuera de la población. Invitamos a todos los dependientes, camareros, cocineros y dependientes: de freidurías, como a todos los trabajadores en general, asociados y no asociados a que actúen como un solo hombre a este Sindicato Industria Gastronómica, domiciliado en la calle Fernando García de Arboleya, número 9, el sábado 23 de abril, a las tres de la tarde. El Comité Cádiz a 22 de abril de 1932.

AVISO

Fé Ipe Segundo Díaz deberá comparecer en el Negociado de Personal del Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto de su interés.

AVISOS

Las Hermanas del Rebaño de María, el ingeniero don Federico Noaña, el nuevo Inspector de primera enseñanza de la provincia, don Juan Tamayo, notario don Juan Puebla, diputado a Cortes, don Manuel Muñoz y director de la Escuela de Náutica don José Terry.

VISITAS

Visitaron esta mañana al señor Alcalde: Las Hermanas del Rebaño de María, el ingeniero don Federico Noaña, el nuevo Inspector de primera enseñanza de la provincia, don Juan Tamayo, notario don Juan Puebla, diputado a Cortes, don Manuel Muñoz y director de la Escuela de Náutica don José Terry.

VISITAS

Las recibidas por el presidente de la Gestora Provincial, en el día de hoy, fueron: Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Eusebio Rodríguez Fernández, don Manuel Escandón, don Federico Rodríguez Piñero.

AYUNTAMIENTO

ALCALDIA Se recuerda a los propietarios de establecimientos dedicados al alquiler de bicicletas y a los particulares, poseedores de esta clase de vehículos, que a partir del próximo día primero de mayo, serán retiradas de la circulación las máquinas que carezcan de la matrícula correspondiente al año actual, y que para ser entregadas nuevamente a los interesados, habrán de satisfacer éstos, la multa que previene la Ordenanza, con independencia de los derechos de tarifa. Cádiz 22 de Abril de 1932. FARMACIAS DE GUARDIA Sra. Viuda de la Corte, Santo Domingo, 7. Don Juan Hohr, Cánovas del Castillo, 37. Don Miguel Gómez Hernández, Prim, 11. Don José María Bonastre, Constitución, 11. Cádiz 22 de Abril de 1932. LA EXCURSION DEL PATRONATO El señor Alcalde recibió telegrama del señor secretario General del Patronato del Turismo, notificándole que por no encontrarse cubierto el cupo, se había suspendido la excursión turística organizada, y que debía llegar a Cádiz el próximo día 23. EL SEÑOR ALBORNOZ El señor Alcalde recibió la visita del Diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, que iba a notificarle que mañana sábado, próximamente a las ocho llegará al Hotel Atlántico, de esta ciudad, el Excelentísimo señor Ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz. El viaje desde Sevilla lo realizará en automóvil. LA REORGANIZACION DE SERVICIOS El señor Alcalde, acompañado del secretario de la Corporación y de varios señores concejales estuvo recorriendo todo el edificio capitolario, para estudiar la distribución de los servicios, conforme a la reorganización cuyo estudio está terminado. VISITAS Visitaron esta mañana al señor Alcalde: Las Hermanas del Rebaño de María, el ingeniero don Federico Noaña, el nuevo Inspector de primera enseñanza de la provincia, don Juan Tamayo, notario don Juan Puebla, diputado a Cortes, don Manuel Muñoz y director de la Escuela de Náutica don José Terry.

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

CONVOCATORIA

Hoy 22 del corriente a las nueve y treinta de la noche, celebra asamblea ordinaria esta entidad en el local de la calle Arbolí, 5; Casa del pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de cuentas. 3.º Idem de correspondencia. 4.º Altas y bajas. 5.º Dar a conocer la labor llevada a cabo por el Comité. 6.º Preguntas y proposiciones. 7.º Nombramiento de Secretario. Rogámosle la más puntual asistencia. Cádiz 22 de abril 1932. EL COMITE

Durante la época de la Dictadura, el doctor Recasens se distinguió por su gran propaganda republicana. Actualmente es diputado a Cortes de las Constituyentes, de filiación republicana. EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR CARNET, HABLA CON LOS PERIODISTAS, COMO AMPLIACION DE LA NOTA OFICIOSA FACILITADA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas, como complemento y ampliación de lo transcrito en la nota oficiosa referente a los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana. El señor Carnet, comenzó diciendo que la presentación de los presupuestos a las Cortes en el discurso por él pronunciado, resaltó la imposibilidad del impuesto sobre las rentas de momento, exponiendo su juicio de como había que enfocar esta cuestión. Añadió que creía debía empezar por la revisión de la contribución industrial que era lo que actualmente iba a acometerse. En aquellos momentos continuaba expresando el ministro, la República no podía enfocar este problema de cualquier manera y como quiera que ya está encauzado, no hay por qué llamarse a engaño. Hay que comprobar las utilidades de determinados sectores; y esto es lo que hago valiéndome de las facultades que me concedieron las Cortes. Agregó, que en el Consejo de esta mañana, se había aprobado el aumento a los comerciantes e industriales que abonaban más de mil quinientas pesetas por contribución de utilidades. Dijo también que había presentado a la aprobación de sus compañeros la creación de una caja de amortización de los intereses del Estado en la que se comprendían las deudas ferroviarias y los bonos de la tesorería. Esta creación ha quedado pendiente del estudio de mis compañeros de consejo. Y después de dar algunas explicaciones sobre este particular el señor Carnet despidióse de los periodistas. UN SUBMARINO DE LA ESCUADRA INGLESA AVERIADO POR UN CAZATORPEDERO

Sevilla.—El ministro de Hacienda a primera de la tarde de hoy, sostuvo unac harla con los periodistas,

"Troupe" artística

Mañana sábado, a las nueve de la noche, hará su presentación en el "Salón Fernández", del barrio de San José, la troupe artística del conocido director de esta clase de espectáculos señor Cañamaque.

Por los ensayos que hemos presenciados, auguramos un éxito a esta troupe que cuenta con pasillos cómicos rebosantes de sal gaditana.

Crónica taurina

Las corridas de feria de Jerez :

En la última jornada taurina de la pasada semana han obtenido grandes triunfos algunos de los ases que se presentarán en la plaza para lidiar las corridas de la feria jerezana.

El pasado domingo, Vicente Barrera fué orejado y recibió muchas ovaciones. Marcial, según la prensa, derrochó allá por tierras de Francia las exquisiteces de su incomparable arte, haciendo aplaudir de entusiasmo a los aficionados franceses, Manolito Bienvenida el indiscutible astro de la torería actual, continúa demostrando que es el torero completísimo que llena las plazas y se anota a su haber un triunfo por cada actuación que da.

El mayor éxito, en lo que va de temporada, lo ha obtenido Maravillas el domingo último. Este novillero de primera fila salió en hombros de los espectadores después de haber cortado cuatro orejas y de haber recibido prolongadas ovaciones.

Así se están portando los toreros que la afición de la provincia verá actuar dentro de unos días. Hay que convenir en que la Empresa, sin reparar en sacrificios ni exposiciones, ha tenido buena vista para hacer estas combinaciones tan estupendas.

¿Y "El Rodeo"? Bueno, hay que rendirse ante la evidencia de su originalidad y atracción para comprender cómo está armando verdaderas revoluciones de taquilla. En Jerez se producirá otra revolución de esa índole, pues a pesar de los días que faltan para que veamos a esos indios artistas, ya hay una gran demanda de localidades, de toda la provincia.

Hay que prevenirse con tiempo, que luego es tarde, y sabe muy mal llegar a la taquilla y encontrarse con un cartelito que dice: "No hay billetes".

Dar en el clavo El veterano cronista taurino Maximiliano Clavo acaba de publicar un libro muy interesante, acaso el más ameno de los muchos que salieron de su fecunda pluma. "Crónicas de Corinto y Oro" se titula ese libro; y, en efecto, sus 353 páginas encierran las crónicas más escogidas que el compañero Clavo escribió en distintas épocas de su ya larga actuación en el oficio.

Pero esas crónicas son siempre de actualidad: unas, por lo curiosas, y otras, por el estilo que las embellece.

Cosas del toreo antiguo y del moderno; anécdotas de diestros que se fueron y de algunos de actualidad; necrologías interesantes, como las de Mazzantini y El Barquero; de Sevilla, de Francia, de Italia, de Valencia...

Numerosos fotografías en pa-

pel cuché ilustran el libro, y una portada de gran mérito, debida al pincel de Roberto Domingo, en la que se admira a Belmonte dando un pase natural, sirve de digno estuche a ta valiosa joya.

Estamos seguros de que el libro de que se trata, editado por la Compañía Ibero Americana de Publicaciones, ha de ser un gran éxito de librería y un florón más para la corona mural de gloria artística que el compañero Clavo ostente hace mucho tiempo

En una palabra: que Maximiliano Clavo ha dado en el clavo. Mi enhorabuena más cumplida.

VERDADES

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45. Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Llegada a Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75. De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763. Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137. Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

De San Fernando

PARTIDO RADICAL - SOCIALISTA

Sabemos que para muy en breve se constituirá en esta el partido radical-socialista. Su principal organizador, es una personalidad bastante conocida, cuyo nombre no está vedado dar por ahora.

LOS RADICALES SE REUNEN En el Centro Obrero, se reunirán el próximo domingo a las cinco y treinta, el Partido Radical de San Fernando, para la elección de los señores hayan de ocupar los cargos vacantes en el Comité.

FIRMA DE ESPONSALES En Alcalá de Guadaíra, se han firmado los esposales de la bella señorita Dolores Gutiérrez Galán, con el joven encargado de talleres de la S. E. de C. N. en ésta, don José Lebrero Jiménez.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de junio.

PETICIÓN DE MANOS Ha sido pedida en matrimonio, la hermosa señorita Gloria González Sánchez-Cid, para el doctor en Medicina y Farmacéutico militar don Francisco Manzano.

La boda tendrá lugar en el próximo mes.

DECOMISO El teniente de alcalde don Ma-

nuel Bellón, decomiso esta mañana cuarenta kilos de panfalo de peso, distribuyéndolo entre los pobres.

También decomiso varios kilos de patatas, por igual motivo y además ha verificado una inspección a las pesas.

La labor de este celoso teniente de alcalde está siendo muy elogiada por el pueblo.

PASEO MILITAR

En el paseo militar hasta Torregorda, fueron el pasado martes, las brigadas de marinería del Arsenal de La Carraca.

A BARBATE

El joven periodista y practicante civil, nuestro compañero don Antonio Martínez Noé, ha fijado su residencia eventual en Barbate, como practicante en la Expedición de Mar de la Almadra que en dicho pueblo tiene el Consorcio Almadrabero.

DE MARINA

Se desestima instancia formulada por el teniente coronel de Ingenieros de la Armada, retirado don Octavio Martínez Barca, por carecer de derecho a lo que solicita.

—Se desestima instancia formulada por el capitán de Ingenieros don Carlos Lago Comeiro.

—Se confiere el empleo honorífico de teniente coronel al comandante de Infantería de Marina, en situación de retirado don José Meira Carro.

—Se desestima instancia de los grabadores del servicio Hidrográfico de la Armada don Juan Juan Giralde Martínez, don Fernando Galván Cáceres y don Manuel López Avila.

UN TELEGRAMA

La Unión Mercantil de San Fernando, ha dirigido al almirante de Marina señor Arzola, un expresivo telegrama de felicitación por haber sido designado para el cargo de subsecretario del Ministerio de Marina.

RODRIGUEZ MARTIN

22-4-32.

BODA

En la vecina ciudad de Jerez de la Frontera se unieron en el indisoluble lazo matrimonial, la bella y simpática señorita Paquita Vázquez Lara y nuestro particular amigo el distinguido joven don Joaquín Incierte y Gutiérrez, industrial concidísimo en dicha hermana población.

Al acto de la ceremonia religiosa, que se celebró en la casa de los padres de los desposados, concurrieron numerosísimas personas, de entre lo que destacaba el bello sexo, que tenía una muy destacada "representación".

Actuaron de testigo los señores don José Incierte Vela y don José Leonisno Sucino por parte del novio y don Cayetano Fernández de la Riva y don Pedro Barrera Mirjares por la de la novia.

Apadrinaron la boda doña Trinidad Gutiérrez de Incierte y don José Vázquez Lara madre y hermano, respectivamente, de los nuevos esposos.

Después del acto religioso sirvióse a los invitados un chocolate riquísimo, que fué servido por el conocido y acreditado "as" de la "camarera" Ramón Balboa.

Ni que decir tiene que no faltaron los ricos nectar jerezanos, ni los consabidos habanos.

Después organizóse un animado baile de sociedad que amenizó la orquesta "Pelikán-Jan", que ejecutó los ballables más en boga.

Los nuevos esposos marcharon en "auto" a Sevilla y Málaga, en donde pasarán su luna de miel, que le deseamos sea duradera.

SE VENDE UNA MAGNIFICA GRAMOLA CON CUARENTA DISCOS. -- PUEDE VERSE, SAGASTA, NUM. 80.

¿Donde está la mejor sastrería de Cádiz?.....

Esto no lo preguntan más que los forasteros,

porque Cádiz entero sabe que es en la calle de Columela y el nombre del sastrero es

ENRIQUE VARELA

EL NOTICIERO en Madrid

Preparando el frente

En la paz idílica que nos gozamos estos días madrileños, complementada con un Sol espléndido, las huestes políticas de cada bando preparáranse para la renovación de sus actividades parlamentarias.

Ante la trascendencia de la labor a realizar, ante la gran importancia de los asuntos que han de debatirse en la nueva etapa de las Cortes, era obligado este descanso.

Este grato descanso, con el complemento de las pasadas fiestas, que alejaron un poco las tantas preocupaciones y desazones de cada uno, mucho más aumentadas en aquellos que, por suerte o por desgracia (?), ostentan un cargo público.

Lógicamente, la nueva actuación de las Cortes cabe esperar sea verdaderamente intensa, y por intensa, provechosa, aunque no siempre y otra cosa vayan muy unidas.

Confirma esta suposición, sobre la inactividad de estos días, inactividad un poco relativa, los grandes preparativos que todos los grupos o grupitos están realizando para las inmediatas sesiones que prometen ser verdadera actividad y emoción.

Que prometen ser "muy movidas", compensando del tiempo perdido, aunque no se haya perdido del todo.

¿Acaso trabajan solamente los políticos en el Congreso?

La labor de éstos, tiene otros varios campos de acción, y quizá con más prácticos resultados.

Además, al Congreso no se puede ir de cualquier modo, precisando una previa preparación de estudio para cada asunto, mucho más obligada para los anunciados en estas próximas sesiones.

No; no se han perdido ni se pierden estos continuados días de fiestas, aunque el ocio hecho de celebras, de asociarse a ellas, ya tiene una justificación de actividad y de cumplimiento del deber.

No; no se han perdido las vacaciones, en cuya grata calma se han preparado los señores diputados para sus inmediatas y trascendentales actuaciones.

Muy al contrario, la aparente inactividad política de las Cortes y hasta del Gobierno en estos días del aniversario y subsiguientes, supne todo lo contrario; absolutamente la mayor de las actividades.

La conocida frase guerrera, tan emocionante en días de campaña y tan alentadora siempre, de "preparando el frente", tiene ahora la mayor realidad.

Los preparativos en el frente, o mejor dicho en los frentes (?), justifican perfectamente estos días d vacaciones.

SANTIAGO CAMARASA.

Madrid, 20 abril 1932.

(Reproducción reservada.)

En la JOYERIA "MEXIA" le pagaran su ORO por todo su valor. -- Columela y Rosario

Crónica deportiva

GAMBORENA JUEGA CONTRA YUGOESLAVIA

Se asegura que el seleccionador nacional don José María Mateos, ha seleccionado en firme a Gamborena, para el partido España-Yugoslavia, que se jugará en Oviedo el próximo domingo 24.

Gamborena saldrá para la capital de Asturias a tiempo para tomar parte n el encuentro previo.

Por lo tanto, Baragaño queda descartado del equipo español que jugará ese día.

SUIZA-CHECOESLOVAQUIA

Este partido se celebró en Berna el pasado domingo 17. La victoria del Suiza sobre Checoslovaquia por cinco a uno ha causado enorme impresión en toda Europa y de manera especial en Praga.

Están formados por elementos del Mirandilla y Club Gonzaga.

Vencieron los blancos por seis a tres a los azules.

EN EL TIRO NACIONAL

Se celebró en este campo el partido concertado entre los equipos Nacional F. C. y Artillería, venciendo el primero por dos a uno.

—También jugaron los equipos Cádiz F. C. y la Gimnástica F. C. ambos reservas de los primeros clubs del mismo nombre, resultando vencedor el primero por dos a cero.

EN EL DEL ESPAÑOL

Se celebró el día 17 el partido concertado entre los primeros equipos de la localidad Porvenir F. C. y Olímpico F. C., venciendo el primero, después de desarrollarse buen juego, por tres tantos a cero del segundo.

terreno. Ocupación del Tafillet en Marruecos. La situación general en Marruecos. La aviación sanitaria en la guerra moderna.

Inglaterra.—La Artillería anti-aérea en campaña. La travesía del Atlántico del Sur en avioneta.

Italia.—Antiguas tradiciones y experiencias recientes. El Estado Mayor en la guerra.

Rusia.—Táctica roja. Las Espar-taquilladas". Suiza.—El reclutamiento de los Zarpadores. Nueva carabina. Material de guerra moderna.

TEMAS TACTICOS

Escuela de Guerra de París, por el teniente coronel Uguet. Sumario de Revistas, libros etc.

Cosas que pasan

LOS AUTORES DE UNA SALVA-JADA

A disposición del señor Gobernador civil de la provincia han ingresado en la cárcel los autores de la salvajada cometida en la arboleda plantada en la calle San Rafael.

Es una felonía el hecho de cometer estos atropellos, razón por la cual la asutoridades municipales están dispuestos a castigar severamente a los autores de estos desmanes.

Espera la Alcaldía de la cultura de nuestro vecindario, que en evitación de imponer sanciones y medidas severas contra dichas salvajadas, procurarán por todos los medios contribuir a la obra embellecedora de la ciudad que viene realizando, como asimismo denuncien a cuantos sorprendan cometiendo estos atropellos en la seguridad que serán atendidas como se merecen las que presentasen.

Los autores son: Manuel Ruiz García, Solano, 21. Francisco Brea Romero, San Félix, 5.

Para propagar nuestra hermosa pl ya

El señor presidente de la Comisión de Fiestas, teniente de alcalde don Manuel Campos Milán, en su laudable celo de propaganda de nuestras espléndidas playas y clima, se ha dirigido a los señores Presidentes de la Unión Patronal Gaditana y entidades bancarias solicitando la cooperación del Comercio y la Industria, así como de las últimas, en esta propaganda y al efecto les invita a que envíen los sobres que utilizan en su correspondencia para imprimir al respaldo los correspondientes anuncios.

Iniciativa tan plausible ha tenido feliz éxito, siendo el primero el Banco Internacional de Industria y Comercio, con atenta y expresiva carta de su director don Gabriel Rubio Calmerino.

Apuntes de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña segundo fruto de su matrimonio, la señora doña Ascensión Villar Ponce, esposa de nuestro querido amigo el inteligente funcionario municipal don Antonio Suárez Podesta.

Felicitémosles por este fausto acontecimiento familiar, deseando larga vida a la recién nacida.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la CASA CORRIPIO Taller: Feduchy. 19 Teléfono. 14C8

Ministerio de Trabajo y Previsión LEY para constitución de Asociaciones profesionales por patronos o por obreros

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Jueves 14 de abril de 1932: Vapor ROMEU para Santa Cruz de
 Lunes 18 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las
 Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de abril de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA
 para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 25 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las
 Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de abril de 1932: Vapor PLUS ULTRA para Santa
 Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA
 y los buques CIUDAD DE CADIZ, ISLA DE TENERIFE e ISLA DE
 GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las once horas del día
 anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU
 hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
 Lunes 18 abril 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 25 abril 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Ali-
 cante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 19 de abril de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa
 Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 23 de abril de 1932 el vapor ROMEU, para
 Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagar-
 cía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 16 de abril de 1932 el vapor ISLA DE TE-
 NERIFE.

Saldrá de Cádiz el 30 de abril de 1932 el vapor ISLA DE GRAN
 CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1932 el vapor LEGAZPI, para
 Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isa-
 bel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio
 de 1932.

El vapor TEIDE, llegará de Fernando Póo el 3 Mayo 1932, con-
 tinuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Tenerife y Las Palmas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)
 TELEFONO NUM. 2214.

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, nu-
 meradores, abrecartas, etc., en
 Eibar (Guipúzcoa).

Pídan todos estos artículos de
 marca española en las buenas pa-
 pelerías de Cádiz y su provincia

Anúnciese en este periódico

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas
 clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos
 mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

LÍNEA DEL CANTÁBRICO

A CUBA-MÉJICO

El vapor C. COLON, saldrá, sal-
 vo variación de Bilbao y Santan-
 der el 22 de Abril, de Gijón el
 23 y de Coruña el 24, para Haba-
 na y Veracruz, escalando en Nue-
 va York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de
 Barcelona el 5 de Abril, de Al-
 mería y Málaga el 6, de Cádiz
 el 8, para Santa Cruz de Tene-
 rife, Río de Janeiro, Montevideo y
 Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de
 Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—
 Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen
 a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios
 combinados para los principales puertos del mundo, servidos por
 líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA: PLA-
 ZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE
 CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

A PERTO RICO, VENEZUELA-
 COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-
 CANO saldrá de Barcelona el 20
 de abril, de Valencia el 21, de Má-
 laga el 22, y de Cádiz el 26, para
 Santa Cruz de Tenerife, San Juan
 de Puerto Rico, La Guayra, Puerto
 Cabello, Curacao, Puerto Colombia
 y Cristóbal, escalando al regreso
 en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de
 mayo.

El vapor MANUEL ARNUS, sal-
 drá de Barcelona y Tarragona el
 7 de Abril, de Valencia el 8, de
 Alicante el 9, de Málaga el 10,
 de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para
 Nueva York, Santiago de Cuba y
 Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12
 de Mayo.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en
 todo buen escritorio se consume

PRECIOS:

| | | |
|-----------------------------|------|------|
| Litro | 7,25 | pts. |
| Medio litro | 4,75 | ” |
| Cuarto litro | 3,00 | ” |
| Octavo litro | 1,85 | ” |
| Frasco 100 gramos | 1,30 | ” |
| Id. 50 id. | 0,80 | ” |
| Id. 30 id. | 0,65 | ” |

Descuentos a revendedores

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

AURORA

La mejor pluma para regalo

Venta en las principales papelerías

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográ-
 ficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,265

José J. de la Cuesta

Rayos X

Traslada-
 ble al do-
 micio de los enfermos. — Co-
 rrientes de alta frecuencia.—Jo-
 sé R. de Santa Cruz (Veedor 13)
 de 1 a 3.



PROTEJA LA INDUSTRIA
 NACIONAL COMPRANDO
 ESTAS HOJAS.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION
 OFICIAL DEL PATRONATO
 NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Mue-
 lle Victoria.—Teléfono núme-
 ro 1313.

En esta Oficina se facilitarán
 gratuitamente toda clase de da-
 tos a los viajeros de todas las
 nacionalidades en español, in-
 glés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la ma-
 ñana, de 9 a 1. Por la tarde, de
 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas,
 cuadros y tesoros. (Custodias y
 ostensorios valiosos y cripta.)
 Horas de visita: de 7 a 18. En-
 trada gratuita. Para visitar la
 cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de
 visita: de 9 a 10. Entrada: Li-
 mosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri

(Monumento Nacional.—Plaza
 de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordi-
 narias y se proclamó el Código
 de la Constitución Política de la
 Monarquía española. Cuadro de
 la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19.
 Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoi-
 de y joyas fenicias. Horas de vi-
 sita: días laborables, de 10 a
 15; festivos, de 10 a 12. En-
 trada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17.

Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz.
 Horas de visita: durante todo el
 día. Entrada: gratificación a vo-
 luntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Esta-
 ción del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacio-
 nal. Horas de visita, durante to-
 do el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de
 cerámica de Triana. Horas de
 visita: de 10 a 18. Entrada gra-
 tuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo
 y otros maestros. Colección Zur-
 barán. Horas de visita: días la-
 borables, de 9 a 12 y 13 a 18.
 Entrada: Una peseta. Días fes-
 tivos, de 10 a 12. Entrada gra-
 tuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Ca-
 sa de Correos y en la Alameda
 de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de
 Tetuán (Ancha).—Sucursal: Mue-
 lle Victoria.

VAPORES

Compañía Trasatlántica, ca-
 lle Isabel la Católica, 3; Compañía
 Transmediterránea, calle
 Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra
 y Compañía, don Juan José Ra-
 vina, calle Beato Diego de Cá-
 diz, 12; Compañía Martínez de
 Pinillos, Plaza de Mina, 6; Na-
 vigaciones Generale Italiana, ca-
 lle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERE- SANTES

San Fernando.—Panteón de
 Marinos Ilustres. Observatorio
 Astronómico.

Puerto Real y Puerto de San-
 ta María.—Castillo de San Mar-
 tóbal, entre Puerto de Santa Ma-
 cos, Catacumbas de San Cris-
 tóbal y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alca-
 zar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La
 Iglesia Mayor, pórtigo mazarabe,
 Arcos de la Frontera.—Típico
 pueblo andaluz en la carretera
 de Ronda, Algeciras, Tarifa y
 Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Al-
 calá de los Gazules, Chiclana,
 Medina Sidonia, Barbate, Conil,
 Sanlúcar de Barrameda y San
 San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen
 de Santa María y Puerto Real
 el servicio entre Cádiz, Puerto
 a las 8'45. Llegada: a las 19'35.
 (Este tren enlaza en Utrera para
 Málaga y Granada).

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00
 peseta kilómetro; en carretera,
 10'00 pesetas; por hora, 15'00
 pesetas, para coches de cinco y
 siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00
 pesetas por hora, respectivamen-
 te, para coches de uno y dos ca-
 ballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, in-
 mediatamente después de la lle-
 gada de viajeros.

En la consigna pueden dejar-
 se depositados equipajes a la
 llegada de los trenes para reti-
 rarlos a partir de una hora an-
 tes de la salida de los trenes,
 abonando 0'10 por bulto y día.

HORARIO DE TRENES

Correo.—Primera, segunda y
 tercera clase. Salida, a las 7.
 Llegada, a las 22.

Omniabus a Sevilla.—Primera,
 segunda y tercera clase. Salida:
 Mixto.—Primera, segunda y
 tercera clase. Salida, a las 13'30.
 Llegada, a las 11'45.

Coches camas a Madrid.—Los
 martes, viernes y domingos. Sub-
 agencia de los coches-camas:
 Hotel de Francia.

LOS QUINCE SABA- DOS, en honor de la

Virgen del Rosario,

Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la

venta en

ESTABLECIMIENTOS

CERON

Columela, 23, Duque

de Tetuán, n.º 15 y

Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

DINERO

sobre primeras hipote-
 cas de fincas rústicas,
 urbanas, solares y fá-
 bricas, etc., con abso-
 luta reserva

Dirigirse a la Agencia
 de Negocios de

José Gómez Canto

Apartado, 86.—CADIZ

ESTABLECIMIENTOS CERON

MORENO DE MORA, 4.

niegue o limite aquella facultad será
 nula.

Artículo 7.º Los obreros y los pa-
 tronos podrán ser dados de baja en las
 Asociaciones respectivas, aun contra
 la voluntad de aquéllos:

1.º Por inhabilitación para el go-
 ce de los derechos civiles, decretada
 en sentencia judicial.

2.º En virtud de sanción que les
 fuese impuesta por comisión de fal-
 tas, conforme a lo previsto en los Es-
 tatutos de la Asociación.

3.º Por haber perdido la condición
 de obrero o la de patrono; y en rela-
 ción con los socios patronos, por ha-
 ber cesado en el ejercicio de la pro-
 fesión, industria o ramo de ésta a que
 corresponda la Asociación.

Artículo 8.º Los organizadores o
 fundadores de una Asociación profesio-
 nal presentarán, ocho días por lo
 menos antes de constituir las, al De-
 legado de Trabajo de la provincia en
 que haya de tener aquélla su domici-
 lio, tres ejemplares, firmados por
 ellos mismos, de los Estatutos, Re-
 glamentos o acuerdos por los cuales
 la Asociación haya de regirse, en los
 cuales la Asociación haya gptsg ta

siten autorización paterna, marital ni
 tutiva.

Podrán también formar parte de
 las Asociaciones los obreros de uno y
 otro sexo que hayan pertenecido du-
 rante un año, al menos, a los oficios
 profesiones correspondientes, si no
 han adquirido la condición de patro-
 nos.

Una misma persona no podrá per-
 tener a más de una Asociación
 obrera de una determinada profesión
 en una misma localidad.

Artículo 5.º Las Asociaciones pro-
 fesionales obreras habrán de reunir
 quince socios, al menos, al tiempo de
 constituirse, y no podrán subsistir
 cuando el número de asociados quede
 reducido a menos de diez.

Las Asociaciones profesionales pa-
 tronales habrán de estar constituidas
 por tres socios al menos.

Artículo 6.º Los patronos, y asi-
 mismo los obreros, podrán separarse
 libremente en cualquier momento de
 las Asociaciones de que forman par-
 te, sin perjuicio del derecho de éstas
 a reclamar las obligaciones o débitos
 contraídos por el socio saliente.

Toda cláusula o estipulación que

Ministerio de Trabajo y Previsión

EL PRESIDENTE DE LA REPU- BLICA ESPAÑOLA,

A todos los que la presente vieren
 y entendieren, sabed:

Que las CORTES han sancionado
 y decretado la siguiente

LEY

Artículo 1.º Todas las Asociacio-
 nes constituidas o que se constituyan
 por patronos o por obreros para la de-
 fensa de los intereses de las clases
 respectivas en determinadas profesio-
 nes, industrias o ramos de éstas, ha-
 brán de sujetarse a los preceptos de
 la presente Ley.

Artículo 2.º Las Asociaciones pro-
 fesionales que se propongan ostentar
 o representar los intereses de determi-
 nadas industrias o profesiones, ha-
 brán de estar constituidas exclusiva-
 mente: las primeras, por patronos, y
 las segundas, por obreros.

El ingreso en unas y otras será vo-
 luntario.